



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí original.
14/09/2017
[Signature]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0279

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. HEYSDY GONZALEZ LABASTIDA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 22 DE AGOSTO DE 2010

en la fosa N° 331.A

Alineamiento "B"-C-12-32.A

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN LA PARROQUIA SEÑOR DE LOS CORAZONES.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
JEFATURA DELEGACIONAL TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
[Signature]
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

